

EL FERRO-CARRIL.

PERIÓDICO DE INTERESES DE LA PROVINCIA.

Se publica una vez á la semana.

Precio:—Por un trimestre, 1 peseta 50 cénts. Administración, calle de los Amantes, 10, entresuelo.

LO PROMETIDO. (1)

(Conclusión.)

Somos ya en abril decía ayer, ó sea dieziseis meses cumplidos despues de haber plantado el sarmiento, y como su reproducción se ve muy cerca, se hace preciso batir aquel montón de tierra que le rodea, para dejar descubiertas las dos yemas que cubría: y en la necesidad que con imperio nos exige el cuidado de no comprometer en el peligro de hielos últimos estos brotes, se debe retardar la operación del descubierto, todo cuanto se pueda según el clima, y lo que la prudencia aleccionada en los desengaños y perjuicios, aconseje al viticultor.

Los dos tallos ó tamaras por los que el sarmiento envuelto dió señal de vida, se cortarán con todo su sarmiento apenas este quede descubierto en la forma ya indicada, si la benignidad del cielo allí, no da por costumbre en mayo escarchas, pero si estas son por la adustez del clima comunmente probables, hay que ser muy cautos en esa operación esencialísima, porque como la reproducción del sarmiento es primero por tamaras, que es preciso despreciar, mientras entero, los brotes que envueltos eran, se detienen cual sin vida, uno, dos, cuatro y más dias, y como esto en climas medios debe procurarse hasta por horas, porque si en primeros de mayo viene el hielo los sorprende, siendo para la preparación y desenvolvimiento de la cepa un percance de muy malas consecuencias la tal sorpresa, hay que estudiarlo todo, y no omitir medio por evitarla.

Después de poner en juego todo lo factible para que en nada se malogren las gestiones practicadas, con azadas á propósito se da una cavadura al rededor del sarmiento, en una extensión de un metro cuadrado. Esto tiene un objeto doble, dar labor, y raer las raíces que el sarmiento tenga en doce centímetros debajo de la superficie, dejándole atacado con el mango de la azada. Una operación igual se hace dos años más, en el mismo tiempo (mayo) orden, y forma,

poniendo un especial cuidado, en que raíces junto á la superficie, y en aquella marca de los doce centímetros, no quede una sin cortar por junto á la madera sin herirla, y esto es así, porque conviene que la cepa arraigue, y viva de más hondo, para que el arado no destruya su vida matándole esas raíces, y el sol pueda robustecer con su influencia la demás, sin perjudicarlas con sus rayos: por eso es difícil determinar la hondura que ha de tener la cepa, no hay regla general que sirva, el clima la determina. Si el sol es como en nuestras provincias de Levante, puede consentirse que la plantación sea á 50 centímetros de hondura, porque la acción vivificante del calor penetra en ellos, más de los 50, ni en Almería, en las zonas bajas del Jalón, Borja y Cariñena, puede hondarse la cepa hasta 40 idem, nada más, y así debe ir regulándose esa hondura, hasta levantarla á 30, que es el minimum empleado en las plantaciones.

Después de estas reglas en determinadas zonas generales, como que la acción del sol no es igual en todos los puntos de una zona misma, término ni hacienda, como el sembrador abre más ó menos la mano á la simiente, aún dentro de un mismo campo segun su calidad así el viticultor debe hondar más ó menos la plantación, según el sol que cobija á la heredad que planta: siendo tan firme la convicción que tengo en lo que sobre este punto digo, que estoy en asegurar, que las viñas plantadas en lo general de Aragón á 50 centímetros y en Murcia y Almería á 30, no pueden ser con vida próspera, aquí porque las mata el sol, allí porque no las calienta, pues si bien su acción llega á bastante más de la mitad, las raíces últimas, comunican una savia fria al árbol, que neutraliza el vigor que las de arriba comunican: y de esto que yo tengo por cierto, pueden sacarse proporciones adaptables en todos los paises y terrenos, segun el conocimiento que el dueño tenga de ellos.

Ultimadas las labores de arado en los parrones, y sin pasar tiempo ni dia, cuando los brotes de aquellas dos yemas en la apariencia gastadas, pero hábiles en realidad para la reproducción, estén

ya vistos y de á palmo, hay que recorrer uno por uno los parrones del majuelo, y reducirlos á un solo retoño, esto á gusto del amo, y el mio fué siempre propenso sin vacilación al bajo, con tal que no arranque de oculto, este, solo se aprovecha en la necesidad, cuando no hay otro, pues la preparación de la cepa debe partir de flor de tierra.

Una vez solo el retoño que ha de servir de base á la vid, no hay que abandonarlo á los azares del viento, es preciso limpiarle los rayos, que cuanto más vicio en la tierra, más abundantes, y más lozanos son, y un poco envuelto así en tierra aquel retoño, desde su mismo nacedero, no juega con él el viento, que sin tales precauciones le deszoca.

Este sarmiento así cuidado, (quien dice este, es igual á decir cienenas, millares,) y con las labores convenientes, se cortará en tiempo oportuno, que aunque difícil de fijar con acierto como medida general, no estará mal la operación en últimos de marzo, con el fin de retardar un tanto la reproducción, menos segura por regla general, cuanto más temprana viene. Esta corta del sarmiento que es la poda, no se opone á que en setiembre se hubiese hecho otra ya, á palmo cumplido de su tronco, mientras que la segunda solo deberá dejarle clara y ciega, y si aun con tal cuidado, salen brotes más de dos, se quitarán apenas vistos, y aquellos deberán cuidarse de igual modo que el uno, doce meses antes, ó sea envueltos hasta las mismas uvas que presenta.

Al año siguiente, en vez de dos, serán tres los sarmientos que le queden al parrón, excepción hecha de aquellos que por débiles, no deban llevar más que uno en lugar de dos, y dos en vez de tres.

Ya queda el parrón en buenas condiciones para principiar á ser cepa, y en tal estado, á regular criterio en el viticultor, sabrá hacer con la podadera lo que la misma cepa pide, siempre con cuidado de no levantarla mucho: esto es á todas luces, un mal, que sobre hacer más penosas en ella todas sus operaciones disminuye notoriamente su duración.

Si nuestra época y nuestras natura-

(1) Véase el número 47.

les condiciones no estuviesen tan reñidas con la docil crudelidad general, habría puesto con menos á todos al corriente de mis pobres conocimientos prácticos; pero como es preciso tomar los tiempos tales cuales son, y tratar con las personas segun el caso exige, debí comprometerme y me comprometí, á poner junto á las cosas su por qué, y así lo cumplí, aunque el trabajo sea doble: y creo que todo esté apuntado ya, menos lo concerniente á plantaciones con alguna economía, que si bien al que en recursos es sobrado nunca le puede convenir, al que los tiene algo escasos, aprovechan.

Todas estas economías por sí mismas se explican, pues en vez de hoyos mayores, se hacen más pequeños, y en ello puede haber un ahorro tan cumplido como la necesidad lo busque, pudiendo ahorrar de igual modo en los abonos, ahorros útiles, al que de recursos anda escaso, concluye así una plantación, que de otro modo no podría hacer, y al tiempo confía lo demás.

Como economía mayor que esta, es la de plantar solo á barrón, se florea el terreno, y con aquel, donde la flor, se hinca el sarmiento á la hondura conveniente segun el clima. El desarrollo de la vid así plantada es lento, pero bueno: no conviene sin embargo al que puede plantarla de otro modo, pues para ponerse en movimiento de progresión segun el suelo, en vez de tres años, necesita cinco, así que quien pudiendo toma este medio de economía, entiende muy poco su conveniencia mientras que quien de otro modo no podría, está muy bien ocupado haciendo así la viña: por carencia de brazos yo las hice, llevan diez años plantadas y ni en producción ni en pujanza ceden á ninguna de igual suelo.

Veamos ahora (y concluiré) qué compás debe utilizarse para las plantaciones. Determinado quedó ya, el que como máximo debe servir en tierras buenas, porque á ser más corto, el mismo follaje perjudica á la cosecha, no tan sabrosa ni cumplida como debiera ser segun el suelo, por falta de aire y sol, que son dos agentes productores.

En los terrenos pobres, debe ir reduciéndose la marca en proporción á su clase, hasta dejarla en metro y veinte, menos ya, ni una línea, pero más, tampoco, porque plantar con el primer compás en tierras pobres, es perjudicial por una razón doble, se laborea un terreno que no todo trabaja, y se vendimian mil cepas, donde iguales podrian ser doscientas más.

Queda cumplido ya mi compromiso, y explicado también con claridad, cuanto mis conocimientos prácticos me enseñan: no puedo decir que llegué hasta apurarlo todo en la materia, pero sí dar por seguro, que con mi manera de hacer viñas segun doy por consejo, me va bien, solo que en la clase generalmente considerada, descúbrese un defecto, que neu-

traliza siempre los deseos del que en su bien quiere hacer algo, cuyo defecto consiste en su invencible apego á las rutinas.

Mateo Soler.

La verdad en su lugar.

Una persona incapaz de faltar á la verdad y que conoce mejor que en el gobierno civil las aficiones políticas de los interventores nombrados para el distrito electoral de Mora de Rubielos, nos asegura y autoriza para desmentir cuanto se diga en contrario, que los partidarios de don Carlos Castel han sacado la mayoría de los interventores en diez secciones, los seis en la de la capital del distrito y dos en cada una de las tres restantes, resultando de esto que el Sr. Castel de oposición tiene 52 interventores por 52 que tiene el ministerial Sr. Igual.

Como la influencia oficial ha pesado y está pesando en Mora de la manera más escandalosa y como para torcer el sufragio sólo ha faltado que se pegue fuego al distrito, los electores de este han dado una grande prueba de independencia burlándose de todas las promesas y amenazas con que se ha querido asegurar el triunfo de un candidato, que no goza de simpatías. Si todos los distritos de España dieran la misma prueba de tesón, carácter entero é independiencia, los gobiernos no se atreverían en adelante á disponer de los distritos á su antojo, y pronto nos veríamos libres de esa nube de candidatos desconocidos ó *cuneros* en unos ó aborrecidos de los electores en otros, que pretenden representar los distritos contra la voluntad de sus representados.

¡Bien por los electores de Mora, á quienes deben imitar los de los otros distritos, si quieren que las elecciones sean una verdad y que los diputados sean los verdaderos representantes del país que los elige!

Los dos Diarios.

El corresponsal que tiene en esta ciudad el *Diario de Avisos de Zaragoza* debe ser un republicano de *verdad*, con mas intención que un toro de Veraguas, que no queriendo decir nada, dice tanto y tan bueno como podrán ver nuestros lectores por el siguiente párrafo que cortamos de una carta que dirige á aquel periódico con fecha 19 de Marzo y que completa la parte de que no se ha hecho cargo el *Diario de Teruel*.

«Si la índole de su publicación lo permitiera, á fé que podría sazonar esta epistola con lo mucho y muy bueno que se dice y comenta en la plaza pública sobre la actitud de algunos muy escasos prohombres de esta, afiliados al partido demócrata gubernamental, compromisos adquiridos con el candidato ministerial *ultracunero* Sr. Tomé, muy conocido allá en su casa y en el ministerio de Hacienda, nada en Teruel, sino el de esos tres mensajeros que le rindieron pleitesía y homenaje, ofreciéndole el incienso y mirra en forma de credencial de diputado; diríale además

la extrañeza que ha causado á todos los políticos de esta ciudad la actitud poco correcta en que se ha colocado un periódico que se dice republicano, con el republicano Sr. Arnau, y mencionaría por otra parte ciertos escrúpulos de no se qué linaje y calidad, que han asaltado á los redactores de aquella publicación tan avisada y percatada en lanzar á los vientos de la publicidad la candidatura del Sr. Tomé como irresoluta, tímida y cautelosa en dar cuenta á la mayoría de sus suscritores, republicanos ellos, del acuerdo de las distintas fracciones declarando unánimemente que apoyarán á nuestro paisano señor Arnau.»

Esto sí que no tiene desperdicio (como diría el otro): arrima bien el ascua á su sardina el enterado correponsal, y pone los puntos á las *ies*, daguereotipando de mano maestra al *Diario de Teruel*.

Este periódico, por toda contestación, niega en redondo lo que está á la vista del más miope, como siempre sin dar razones, y por único recurso echa mano de su ya antigua y gastada muletilla «*de dejar al tiempo gran descubridor de verdades como juez de su conducta*» y por no dar gusto al correponsal ¡que tunín! no está el *Diario* más *explicito* y por que, ya pareció la mano oculta, el *coco del Diario* cree que el citado correponsal, sino es conservador, lo parece.

No divague el *Diario*: el correponsal debe ser, ¡el grito de su intranquila conciencia!

Aún es tiempo.

Dice un periódico que la venta de los montes será uno de los primeros proyectos que las próximas Cortes convertirán en ley, dando por el gusto al Sr. Camacho, el iniciador, el entusiasta defensor de tan *salvadora* medida.

Seguramente así sucederá, por lo mismo que en el común sentir está la no conveniencia de tan infausta medida.

Mediten, pues, un poco sobre este transcendentalísimo asunto, los que tienen en esta pobre tierra obligación y suficiencia para hacerlo, y consideren el lastimoso estado á que quedarán reducidos la mayoría de los pueblos de nuestra provincia, si se lleva á cabo el proyecto de Camacho.

Si en vez de legislar, como hacen casi siempre, para Madrid y los grandes centros, vivieran entre nosotros algún tiempo, y mejor aún en los pueblos, cuyos montes se quieren *desamortizar*, y por poquisima caridad que les reconocieramos, tendrían que oponerse decididamente á una medida con la que sólo se conseguirá hacer mas ricos á una *docena* de señores, sumiendo en la miseria á millares de pequeños contribuyentes.

A Camacho que tiene la errónea creencia de que, vendiendo los montes que aún quedan, saldrá la nación de apuros, pudiéramos citarle la fábula de la gallina de los huevos de oro, y á nuestros representantes en las Cortes les exigiríamos solemne compromiso, ahora que es tiempo, de votar en contra de tan desastroso proyecto.

Pero no: dejaremos pasar esta buena

ocasión que la providencia nos depara; mandaremos á las Cortes cuatro *cuneros*, que conocen nuestros pueblos y sus necesidades tanto como nosotros conocemos á la *Birmania*; y si entre los *cuneros* hay alguno íntimamente unido al Sr. Camacho é interesado como él, por haberle ayudado á confeccionar sus *inimitables* proyectos, por ejemplo, el *archicunero* señor Tomé, Director general de Contribuciones y candidato ministerial por este distrito; este tendrá una compacta, nutrida y *expontánea* votación y lo haremos nuestro diputado.

Para que cuando demasiado tarde reconozcamos nuestro error, no nos quede ni aún el consuelo de haberlo previsto antes, ni haber hecho en pró de los intereses de la provincia, que son los nuestros, lo que nuestra conciencia nos marcaba.

MISCELANEA.

Los candidatos que definitivamente luchan por este distrito son, los señores Santa-Cruz, conservador; Arnau, republicano; Tomé, ministerial, y Rodríguez Rey, romerista; los dos primeros del país, los dos últimos de lejanas tierras.

El día 4 de Abril en las casas Consistoriales desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, podrán concurrir los electores de la sección de Teruel á emitir sus sufragios para Diputado á Cortes.

Estamos al tanto de las coacciones y violencias que se cometen en la provincia y especialmente en el distrito de Mora para sacar triunfantes de las urnas candidatos que no disponen de mas votos que los que pueda proporcionarles la influencia ministerial.

Esas coacciones y esas violencias, en vez de intimidar deben enardecer á los electores de oposición, porque demuestran la poquísima confianza que los ministeriales tienen en el sufragio verdadero, cuando tan malas mañas usan para torcerlo.

Los hombres prudentes no deben hacer caso alguno de promesas que nunca se realizan: y los que tengan carácter y valor, despreciar las amenazas procedan de donde procedan, porque nadie, por alto que esté, tiene medios suficientes para cumplirlas. Las amenazas intimidan á los débiles y acaloran á los fuertes, y no dará grande prueba de valor aquella persona que sintiendo grandes simpatías hacia un candidato, le abandone y vote á su contrincante porque el Gobernador ó el Alcalde le hayan hecho miedo.

Nosotros estamos recogiendo las pruebas de los delitos electorales, y en día no muy lejano hemos de conseguir que se imponga el condigno castigo á sus autores, cualquiera que sea la posición que ocupen.

Al votar, pues, á los candidatos simpáticos y de los que la provincia pueda esperar buenos servicios, y á trabajar lo posible porque se ahoguen en la urna to-

dos aquellos que la pública conciencia rechaza.

Preguntas que puede contestar el *Diario de Teruel*, puesto que bebe en las fuentes oficiales y sabe cuanto lleva entre manos el Gobernador civil de la provincia.

¿Es verdad que D. Federico Plana, vocal de la comisión provincial, salió hace unos días como delegado del Gobernador civil á ciertos pueblos del distrito electoral de Mora de Rubielos?

¿Lo es así mismo que el Sr. Plana, prevaleciendo del carácter oficial de que va investido, trabaja decididamente en beneficio de la candidatura oficial y en contra de la de oposición?

¿Qué objeto se propuso el Gobernador al nombrar su delegado al Sr. Plana para los pueblos de un distrito en el que D. Antonio Igual no tiene más votos que los que le proporciona la influencia oficial?

¿Es verdad que de prisa y corriendo salió á instancias de la primera autoridad de la provincia un inspector del subsidio para otros pueblos de ese mismo distrito electoral?

El partido conservador ha dado una prueba más de su potente virilidad en este distrito, con motivo de la designación de interventores, llevando en las propuestas 504 firmas, y habiendo ganado 40 secretarios.

En cambio entre todos los demás partidos que han concurrido á la lucha han conseguido 54 interventores.

Por personas inteligentes se ha hecho de los 74 interventores la siguiente clasificación:

Amigos del Sr. Santa Cruz, 40.

Idem del Sr. Tomé, 24.

Idem del Sr. Rodríguez Rey, 8.

Idem del Sr. Arnau, 2.

El candidato conservador Sr. Santa-Cruz puede y debe estar satisfecho, con el resultado obtenido. Y si la sinceridad de que tanto blasona el Gobierno es una verdad en este distrito, si no se aprietan los tornillos de la máquina gubernamental como nos tememos, para sacar á flote la asendereada candidatura ministerial, el triunfo del Sr. Santa-Cruz es seguro.

Con motivo del resultado obtenido en la elección de interventores por los amigos del candidato romerista, resultado que no ha podido ser más fatal, dadas las gradísimas simpatías con que contaba en este distrito (al decir de sus amigos) el Sr. Rodríguez, se ha dicho que este señor se retiraba de la lucha, versión que no creemos hasta que la veamos confirmada, aunque todo podrá suceder. ¡Y tener que confesar que el Sr. Rodríguez Rey ha representado tres legislaturas segundas este distrito! ¡Cuánto *cambean* los tiempos, Ramón!

Nuestro respetable amigo, el farmacéutico D. Juan Ignacio Royo, ha tenido

la desgracia de perder á su buena esposa. Reciba nuestro sentido pésame,

Segun las noticias recibidas á última hora de Albarracín, el Sr. Santa-Cruz ha conseguido mayor número de interventores que sus contrincantes Sres. Rodríguez y Gudal.

Las autoridades de nuestra capital ó no nos leen ó hacen poquísimo caso de la prensa local, y es necesario que se acostumbren á ser más deferentes con la opinión de los mas, reflejada en los periódicos.

Hace mucho tiempo rogábamos al Delegado de Hacienda, que no se cerraran los portales de la Andaquilla y San Miguel á la hora que lo hacian los empleados de consumos, porque se molestaba á los vecinos de los barrios extremos, haciéndoles dar grandes rodeos para entrar en la ciudad, etc., etc.

Hace unos días hemos leído esta misma petición en nuestro colega el *Diario*. ¿Ha tomado algún acuerdo el Sr. Delegado? Lo ignoramos.

Hemos llamado la atención del señor Gobernador civil sobre el abuso que se comete retardando las horas reglamentarias de salida de los coches correos.

¿Ha puesto el Sr. Socías el correctivo que merece á esta falta? Esperamos sentados.

¿Tiene V. ya tiempo Sr. Alcalde de pasar una compasiva mirada por las *inmundas* calles de nuestra ciudad? ¿Se atreverá V. á mandar que los faroleros no se empeñen en que ardan los faroles sin petróleo, y á que los cristales, de transparentes, se conviertan á fuerza de polvo y suciedad, en bonitas claraboyas?

¿Se ha propuesto V. E., para darnos la razón, que las obras del Mercado no se concluyan hasta San Juan? Nos parece que van un *poquito* despacio, para lo que estamos acostumbrados.

¿Se podrá esperar que mande V. E. un par de peones que hagan transitable el paso que media entre la carrerera de Villastar y la fuente del Gallo, deshaciendo los montones de escombros que, aunque tarde, se han descargado á capricho, dejando el camino en peor estado que estaba?

¿Y la calle de los Amantes la *empezamos* á concluir ó tenemos que hacer un plano mas? (Se continuará.)

El comite Republicano federal de esta ciudad, quedó constituido en último Domingo en la forma siguiente:

Presidente honorario.—Don Francisco Pí y Margall.

Presidente efectivo.—Don Simeón Calvo Jover.

Vicepresidente.—Don Laureano Molis Herrero.

Vocales.—Don Manuel Baquedano, Don Isidro Herrero, Don Miguel Perez Gomez, Don Francisco Laguna Navarro, Don Ramón Maicas Martín, Don Gerardo Roig, Don Salvador Tomas.

Secretarios.—Don Antonio Villanueva Don Ricardo Gonzalez.

De distrito judicial:—Don Juan Guillen, Don Fidel Marín, Don P. Pablo Pueyo.

Emitieron sus sufragios 187 republicanos.

Con escasa concurrencia se efectuó el jueves en los salones de la «Económica de Amigos del país» la rifa del bonito cuadro que representa la tradicional fiesta de la *Vaquilla del Angel* en la plaza del Mercado, y que su autor el Sr. Gisbert regaló á dicha sociedad, con el laudable fin de allegar recursos para la Caja de ahorros y Monte de piedad de esta capital.

A las once y media dió principio el acto, pronunciando D. Antonio Silvestre un breve y correcto discurso; luego procedieron al sorteo, saliendo premiado el número 469.

Amenizaron los intermedios, ejecutando piezas escogidas, la pequeña orquesta, formada por los alumnos de la clase instrumental de la sociedad, bajo la dirección de su profesor Sr. D. Joaquín Montón, y acompañados al piano por el Sr. D. Pedro Basail. Los jóvenes que componían la orquesta fueron D. Manuel Cordovés, D. Publio Zapater, D. Rafael Serrano, D. Victoriano Moreno, D. José Romero, D. Joaquín Calvo, D. Pedro Sanchez y D. Máximo Miguel.

Nuestra enhorabuena á los jóvenes músicos y á su profesor el Sr. Montón que tan bien sabe dirigirlos.

Se asegura que dentro de poco tendremos el gusto de ver en el Teatro de esta capital la compañía que dirige el reputado actor D. Enrique Martínez, y que con tanta aceptación estuvo trabajando en el mismo el verano pasado. Dícese que en las próximas Pascuas dará ya sus primeras funciones, continuándolas hasta la feria.

Actualmente se halla trabajando en el teatro de Castellón, donde es muy aplaudido todas las noches, juntamente con su simpática hija Juanita.

Lo celebramos y nos alegraremos que cuente con un numeroso abono.

El Sr. Arcediano de Valencia D. Godofredo Ros y Biosca, que se encuentra hace pocos días en esta ciudad, al lado de nuestro virtuoso Prelado, de quien es condiscípulo y antiguo amigo, ha predicado dos magníficos sermones en la Iglesia Catedral, en medio de un numeroso y escogido auditorio, que no se cansaba de oír aquel torrente de erudición y aquella facilidad y elegancia en el decir, que caracterizan á las improvisaciones del señor Arcediano y que lo han colocado, con gran justicia, á la par de los primeros oradores sagrados de nuestra época.

Mucho sentiríamos no subiera otra vez á la Cátedra del Espíritu Santo antes de su vuelta á Valencia, en donde, según noticias, piensa estar el día 10 de Abril.

Reciba nuestra respetuosa felicitación y las gracias mas expresivas por la deferencia que los hijos de Teruel le hemos merecido.

¿Podremos saber quien es el atrevido *mandarín* que ha dispuesto que todos los capataces de cultivos de la provincia abandonen sus comarcas y *caigan* en el distrito de Mora? ¿Qué misión van á llenar, que peligros van á vencer y que milagros van á realizar? La *nave* ministerial hace agua y todos los esfuerzos serán pocos para evitar el naufragio.

Segun las noticias que se reciben por telegrafo, la situación de Bélgica se agrava cada vez más.

En las inmediaciones de Charleroy han ocurrido escenas espantosas, entregándose los huelguistas á saquear las casas de campo, las granjas y las quintas, incendiándolas después.

Las pérdidas son incalculables, reinando en toda la región gran pánico y consternación, sumiendo á gran número de familias en la mayor miseria.

En las colisiones habidas entre las tropas y los huelguistas, han resultado varios muertos y heridos.

Un convento de las inmediaciones de aquella ciudad, ha sido saqueado é incendiado, cometiendo toda clase de profanaciones.

¡Y todo esto sucede á pesar de ganar los huelguistas un jornal que no baja de 5 francos diarios en las minas de hulla de aquel país!

Acabamos de recibir el manifiesto que nuestro amigo D. Mariano Ripollés dirige á los electores del distrito de Alcañiz, no pudiendo insertarlo íntegro, tomamos los siguientes párrafos:

«Como candidato del país estoy identificado con sus intereses y aspiraciones, habiendo tenido ocasión de ocuparme en los asuntos más salientes que á su prosperidad afectaban y, entre ellos, en el de la empresa constructora que trajo á esta comarca la primera vía férrea, donde mis aficiones y mi cargo, me hicieron conocer los proyectos todos del bajo Aragón é influir, más de una vez, desde la prensa, en su desenvolvimiento y situación legal que conozco y he de remover en breve plazo.

Como hombre de partido hice saber en razón oportuna, que mi candidatura significaba una protesta contra pretendientes extraños al distrito y una manifestación de la política representada por el ilustre estadista Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, cuyo solo nombre sintetiza un programa de gobierno, bien claro y conocido en la rezueta confusión de los partidos españoles.

En la prensa, en la Academia, y en el Congreso de jurisconsultos aragoneses he defendido la integridad de nuestras instituciones civiles fundamentales, y esas soluciones estoy dispuesto á defender como diputado.

De lo que no debo prescindir como candidato de un partido de gobierno, es de excitar especialmente, á los que sean conservadores *de verdad*, y de convicciones afines á las mías, á que voten mi nombre que significa, en este distrito, la política y los deberes de un gran partido.

Electores del distrito de Alcañiz; ¡á

votar cada cual conforme á su conciencia, fija la vista en los altos intereses de la patria!»

AVISO.

Por disposición de su dueño se suspende la subasta de las fincas radicantes en la ciudad de Albarracín y pueblo de Monterde, anunciada para el día 4 de Abril próximo. Teruel 29 de Marzo de 1886.—P. E.—Juan Dolz.

CRONICA RELIGIOSA.

Santos de hoy.—Stos. Amós profeta, Amadeo duque de Saboya, Pedro erm. y sta. Balbina vg y mr

Cultos.—Todos los domingos durante la Cuaresma predicará en la Catedral á las diez menos cuarto don Ildefonso García, Director del Seminario Sacerdotal de Zaragoza; y los viernes, á toque de oraciones, ejercicio con sermón por el mismo señor.

También los domingos y martes á la misma hora predicará el Ilmo Sr. Obispo.

En el Salvador: todos los viernes á las cuatro y media el ejercicio del Miserere con sermón, que dirá D. Pedro Marqués.

Santo Rosario.—A la hora de costumbre en Sta. Clara, en San Pedro y en la Merced, enseñándose en esta última y en San Andrés la doctrina cristiana á los niños y niñas de las feligresías.

Precios corrientes en el Mercado de esta plaza el día 30 de Marzo de 1886.

Trigo.—Chamorra superior, de 37 á 39, reales fanega.

Idem id. ordinaria, de 32 á 33.

Idem Royo, de 27 á 28.

Idem Jeja, de 31 á 32.

Idem Morcacho, de 24 á 22.

Centeno, de 19 y 1/2 á 20.

Cebada, de 18 á 19.

GABINETE DE CONSULTA

del Dr. Benito,

de 11 á 2 todos los días. Gratis á los pobres. Amantes, 10, principal.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la Capital, se sirvan remitirnos el importe del cuarto trimestre de suscripción, pudiéndolo hacer en sellos de franqueo cuando no tengan otro medio.

A los que deben dos y tres trimestres y siguen recibiendo el periódico, comprenderán que de esta manera es imposible que sigamos mandándoles «El Ferro-carril.»

Imp. de V. Mallen, plaza del 29 de Setiembre, 2,